



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo Méx., Jueves 4 de Julio de 1985

Número 4

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria: son de Propiedad Nacional las aguas del Manantial y Arroyo Sin Nombre, Municipio de Villa del Carbón, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)52959.

DECLARACION NUMERO 66/85

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Manantial y Arroyo Sin Nombre, en el Municipio de Villa del Carbón, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL SIN NOMBRE.—Sus aguas afloran en las estribaciones de la Loma Mondo, 5,800 metros aproximadamente al Suroeste del poblado Villa del Carbón, en el paraje denominado Refugio; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Norte; tienen un recorrido total aproximado de 250 metros y afluyen por la margen derecha al río El Paso de las Mulas, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Pánuco y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 34 de 6 de julio de 1937, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 3 de agosto del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren al párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del **MANANTIAL Y ARROYO SIN NOMBRE**, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial** de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 23 de abril de 1985.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de mayo de 1985).

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 4 de Julio de 1985 | No. 4

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA: son de Propiedad Nacional las aguas del Manantial y Arroyo Sin Nombre, Municipio de Villa del Carbón, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3163, 3183, 3168, 3173, 3137, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3176, 3179, 3269, 3180, 3271, 3276, 3268, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 2880, 3091, 3127, 3262, 3263, 3264, 3055, 3115, 3116, 3117, 3128, 3265, 3119, 3120, y 3278.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3175 y 3273.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente 611/85-2, la señora **MARIA DEL CARMEN RUBIANES SUAREZ**, promueve por su propio derecho diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación mediante Información de Dominio respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno de la Avenida de los Arcos número treinta y siete de la Colonia El Beato, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: Lote 5 Manzana 86; **AL NORTE:** 16.00 metros, con Francisco Alejandro Ramírez y Guadalupe Hernández; **AL SUR:** en 16.00 metros, con Avenida de los Arcos; **AL ORIENTE:** en 15.00 metros, con Mariana Baena Salgado; y **AL PONIENTE:** en 15.00 metros, con Ma. Zavala Negrete. Haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir a este Juzgado.

Para su publicación por Tres Veces de Tres en Tres Días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los Veinte Días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3163.—26 Junio, 1o. y 4 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

MIGUEL LOPEZ GOROSTIETA, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de Información de Dominio en el Expediente Número 48/985, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la población de Almoloya de Alquisiras, perteneciente a este Distrito Judicial de Sultepec, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL**

NORTE: 16.00 metros, con Calle Alvaro Obregón; **AL SUR:** 26.20 metros, con Celia y Leonor Gorostieta V.; **AL ORIENTE:** 20.40 metros, con Celia Gorostieta; **AL PONIENTE:** 28.20 metros, con Cira Gallegos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "**GACETA DEL GOBIERNO**" que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación. Dado en la Villa de Sultepec, México, a los veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, Pasante de Derecho, Enrique Orihuela Garcías.—Rúbrica.

3183.—26 Junio, 1o. y 4 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 598/85, **SAMUEL BUSTAMANTE SALGADO**, por su propio derecho promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación mediante información de dominio respecto del inmueble sin nombre ubicado en la calle de Ramos Millán número veinticinco, del pueblo de Los Remedios, Naucalpan con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 15.50 metros, con propiedad privada del señor Rogelio Valle; **AL SUR:** 15.50 metros, con Calle Ramos Millán; **AL OESTE:** en 35.60 metros, con propiedad privada del señor José Lugo Ramírez; y **AL ESTE:** en 35.60 metros, con propiedad privada del señor José Romero, con una superficie de 542/50 Mts., haciéndole un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación. Se tiene por señalado el domicilio. Se expiden los presentes a los Veintidos Días del Mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3168.—26 Junio, 1o. y 4 Julio.

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Toluca, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—En el expediente marcado con el número 204/85, promovido por **MANUEL MATUS FUENTES**, en contra de **MARIA ELENA RODRIGUEZ**, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil el C. Juez del conocimiento dictó un auto en el que se señalan las diez horas del día cinco de julio del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda en este Juicio, para rematar los bienes muebles embargados, consistentes en una báscula con capacidad de 12 kilogramos, marca Marvelario, Internacional, S.A., tipo super Olimpia, modelo L62, serie 23169, sirviendo de base al postor que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 21,000.00 (**VEINTIUN MIL PESOS MONEDA NACIONAL**), cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO**.—Convocándose postores.—Toluca, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Primero Municipal, P.D. **Hugo López Díaz**.—Rúbrica.

3173.—26 Junio, 1o. y 4 Julio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1903/83-1, promovido por **JORGE, SERGIO E ISABEL VALENCIA LARA**, se denunció la sucesión intestamentaria a bienes de **CARLOS VALENCIA LARA**, se convoca a las personas que se crean con derechos a la presente sucesión para que comparezcan a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, fijándose los avisos en los sitios del lugar del presente juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado. Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en la Gaceta de Gobierno del Estado.—C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3137.—25 junio y 4 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARGARITA NEGRETE CHAVEZ promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número 329/85, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum promovido por **MARGARITA NEGRETE CHAVEZ**, sobre un terreno denominado "La Barranca" hoy lote 3 manzana 2 de la Colonia La Cruz, ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 732.00 metros cuadrados y **AL NORTE**: en 19.20 metros, con calle; **AL SUR**: 16.35 metros, con Pva. de Acueducto; **AL ORIENTE**: en 20.00 mts., con Wilfrido Gómez; **AL ORIENTE**: 20.70 metros, con Francisco Castillo; **AL PONIENTE**: en 41.80 metros, con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad y **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, 14 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3331.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES GUTIERREZ:

MARIA CONCEPCION LOZADA, en el expediente número 749/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapón del lote de terreno número 5, manzana 33, de la Colonia Juárez Pantitlan de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 19.00 metros, con terreno de Reynaldo Santacilla Salazar; **AL SUR**: 19.00 metros, con terreno de Miguel Fragoso; **AL ORIENTE**: 7.00 metros, con calle 16; y **AL PONIENTE**: 7.00 metros, con terreno de Jesús Flores, con una superficie total de 133.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3329.—4, 16 y 26 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 99/985. **MARTHA JULIETA BERRIOZABAL ROJAS** por su propio derecho promueve en la Vía de urisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida General José María Morelos sin número, en el Municipio de Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 162.25 metros, colinda con Margarita Navidad; **AL SUR**: 130.50 metros, con Fracción de Magdalena P. Berriozábal Rojas; **AL ORIENTE**: 48.74 metros, con la Avenida General José María Morelos; **AL PONIENTE**: en tres líneas una de 33.24 metros, con Adolfo Díaz, la otra de 51.20 metros y otra de .40 centímetros, ambas con Río Xalatlaco.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción ordenándose la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a primero de Julio de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3332.—4, 9 y 12 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RITA GIL VDA. DE TORRES.

MARIA DOLORES PADRON VDA. DE CEBADA, en el expediente número 735/85, que se tramita ante este Juzgado le demanda la Usucapón del lote de terreno número 24 de la manzana 113 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, en la cual se tiene una superficie total de 207.00 metros cuadrados y las medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: en 21.00 metros, con lote 25; **AL SUR**: en 21.00 metros, con lote 23; **AL ORIENTE**: en 10.00 metros, con lote 7; **AL PONIENTE**: en 10.00 metros con lote 30. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio; por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que el Juicio se le seguirá en Rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La Primera Secretaria de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3330.—4, 16 y 26 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

RICARDO GOMEZ COLIN, en el expediente número 521/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapón del lote de terreno número 25, manzana 100, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 21.50 metros, con lote 26; **AL SUR**: 21.50 metros, con lote 24; **AL ORIENTE**: 10.00 metros, con Calle Las Torres; **AL PONIENTE**: 10.00 metros, con Av. Tepeyac, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguiente sa la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3333.—4, 16 y 26 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En expediente 360/85 ANGEL DIAZ GARCIA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: AL NORTE: 186.00 metros, con Tomás Díaz García; AL SUR: 186.00 metros, con Rebeca Soto Vda. de Serrano; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Nueva; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Camino Viejo a Metepec.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado, para conocimiento de quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango de Arista, a siete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3176.—26 Junio, 1o. y 4 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 710/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

MAURILIO MUÑOZ REYES, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio urbano con casa en él construida denominado "El Rinconcito", ubicado en el pueblo de Santa Ma. Coatlan, Municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.15 metros, con calle de San Francisco; AL SUR: 12.40 metros, con Víctor Muñoz; AL ORIENTE: 10.90 con Juan Muñoz Valencia; y AL PONIENTE: 8.20 metros, con Plaza Centenario. Teniendo una superficie total aproximada de 92.10 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3179.—26 Junio, 1o. y 4 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 975/85, MARIA ESTHELA PLASCENCIA MORALES, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle de Río Balsas No. 11, Llano de Cuaxustenco, Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Silvano García; AL SUR: 10.00 metros, con Calle de Río Balsas; AL ORIENTE: 32.00 metros, con terreno Baldío; y AL PONIENTE: 32.00 metros, con Jaime Villanaras.

Publíquese un extracto de la presente promoción por medio de edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, para conocimientos de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 27 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alptzar.—Rúbrica. 3269.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 699/985.
PRIMERA SECRETARIA.

JUAN MUÑOZ VALENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "El Rinconcito II", ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán, Municipio de Teotihuacan de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 13.15 metros, con Calle San Francisco; AL SUR: 8.40 metros, con Victorio Muñoz; AL ORIENTE: 14.30 metros, con Leopoldo Olvera; AL PONIENTE: 10.90 metros, con Maurilio Muñoz, con superficie de 135.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3180.—26 Junio, 1o. y 4 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SANTA ARELLANO CORTES, promueve bajo el Exp. número 1100/85, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Tecama ubicado en el Barrio de Belém, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos uno de 17.50 metros, con Francisco Cortés, otro de 24.75 metros, con Zanja Desahucadora; AL SUR: en dos tramos uno de 15.76 metros, con Emma Arellano Cortés, otro de 23.00 metros, con José Cruz Almaraz; AL ORIENTE: con 26.40 metros, con Francisco Cortés; AL PONIENTE: en dos tramos, uno de 15.00 metros, con Francisco Cortés Ramírez y otro de 13.94 metros, con Vereda Pública, con una superficie de 836.57 metros cuadrados.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3271.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 794/85, RUBEN GARCIA RAYA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado San Martín Xico Nuevo, perteneciente Distrito Judicial de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Cecilio Rodríguez; SUR: 20.00 metros, con Av. Chalco-Tlahuac; RIENTE: 14.30 metros, con Calle sin nombre; y PONIENTE: 14.30 metros, con Jaime Espinosa Chapa, superficie de 286.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Dado Chalco, México, a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3276.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 806/85, JUANA PAEZ CHAVARRIA DE MARIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Zotitla", ubicado en la población de San Miguel Atlautla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con Servidumbre de Paso; AL SUR: 134.00 metros, con Barranca y Simón Díaz; AL ORIENTE: 78.00 metros, con Julio Bautista; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Delfín Marín, con una superficie de 9,078.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 807/85, GONZALO ROJAS SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Tecuilá", ubicado en Tlalmanalco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Barranca; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Mina; AL ORIENTE: 73.36 metros, con Antonio Bernal, Hugo y Juana González; y AL PONIENTE: 73.36 metros, con Consuelo González Acosta, con una superficie de 733.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 838/85, MARIA FELIX CABALLERO GUTIERREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Ixcotitla", ubicado en San Juan Temamatla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 32.50 metros, con Terrenos de Cocotitlán; AL SUR: 29.70 metros, con Herminio Rey; AL ORIENTE: 161.00 metros, con Sabino Leyva Ramírez; y AL PONIENTE: 152.80 metros, con Lorenzo Chávez, con una superficie de 4,160.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 854/85, ALEJANDRO MARIN BAUTISTA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Zotitla" ubicado en la población de San Miguel Atlautla, México, que mide y linda: AL NORTE: 151.00 metros, con Eleazar Domingo Canceca; AL SUR: 172.00 metros, con Servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 62.00 metros, con Andrés García; y AL PONIENTE: 120.00 metros, con Juan Barragán, con una superficie de 14,696.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 857/85, LUIS JIMENEZ VIDAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Zacatenco", ubicado en Chalco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 46.00 metros, con Calle Juárez; AL SUR: 23.50 metros, con J. Guadalupe Contreras; OTRO SUR: 22.50 metros, con J. Guadalupe Contreras; AL ORIENTE: 57.80 metros, con José de la Rosa; AL PONIENTE:

47.65 metros, con Germán de la Rosa; OTRO PONIENTE: 14.56 metros, con J. Guadalupe Contreras, con una superficie de 2,316.54 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 837/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por ANTONIO AJATORRE CERVANTES, para acreditar la posesión de los terrenos denominados "Tecorral" y "Coyuhuapa", ubicados en San Miguel Atlautla, Estado de México; "Tecorral" mide y linda: NORTE: 120.0 metros, con Barranquilla; SUR: 120.00 metros, con barranquilla; ORIENTE: 152.00 metros, con Eugenio Maldonado; PONIENTE: 188.00 metros, con Alejandro Ajatorre Cerón; y "Coyuhuapa" mide y linda: NORTE: 160.00 metros, con Barranca; SUR: 171.00 metros, con Enrique Gutiérrez; OTRO SUR: 128.50 metros, con Enrique Gutiérrez; ORIENTE: 70.50 metros, con Nazario Rosales; PONIENTE: 80.50 metros, con Adelaido Aguilar.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los veintiseis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 855/85, RAUL PENAFLO PALACIOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Hilitla" ubicado en la población de San Pedro Nexapa, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Ejido de Jilitla; AL SUR: 20.00 metros, con Bartolo Rivera; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Antonio Ramírez; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Adrián Conde, con una superficie de 2,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 735/85, RICARDO CASTILLO MONTANO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto terrenos denominados "San Sebastián" y "Tianguistenco" ubicado en Santiago Cuautenco, México y miden y lindan, el primero, NORTE: 18.50 metros, con Calle; SUR: 18.50 metros, con Cerro; ORIENTE: 221.00 metros, con Juan Castillo; PONIENTE: 221.00 metros, con Crisóforo Ramos. Y el segundo, NORTE: 50.00 metros, con Plaza de la Constitución; SUR: 50.00 metros, con Maurilia Constantino; ORIENTE: 21.40 metros, con Gregorio Castillo; PONIENTE: 25.14 metros, con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 853/85, MARIO GUZMAN MONROY, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Hilitla" ubicado en la población de San Pedro Nexapa, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Andrea Ramírez López; AL SUR: 20.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Manuel Flores García; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Vicente Gutiérrez, con una superficie de 2,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 281/85.

DEM. IGNACIO CLAUDIO BUSTOS.

J. FELIX ALVAREZ LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 26, manzana 78, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 25; AL SUR: 20.00 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 5; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 12, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3109.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LEODEGARIO HERNANDEZ RANGEL.

CATALINA ARREDONDO RIVERA, en el expediente que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 177 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 13; AL SUR: 17.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle La Enramada, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se le expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3110.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

RAUL QUIROZ NICOLAS, en el expediente número 185/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 33, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 32, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se le expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3111.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA LUISA WALLECE DIAZ:

MARTHA NERY GERARDO, BERNARDINA NERY GERARDO, en el expediente número 231/85, que se tramita en este Juzgado, le demandan la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 32, de la Colonia Ampliación las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 19; AL SUR: 19.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 8.90 metros, con lote 49; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Av. Kennedy, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se le expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3112.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

CONSTANTINO HERNANDEZ BAUTISTA, en el expediente número 204/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 25, manzana 164 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 24; AL SUR: 20.75 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 26; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 10 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les hará por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se le expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acordos del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3113.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 283/85.

DEM.: MANUEL CORTEZ DE LA RIVA.

EMILIO ZUNIGA RESENDIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 79, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 5, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3114.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ABRAHAM KANER, ANICETO LUNA,
MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

DANIEL VILLANUEVA GARZON, en el expediente número 812/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 48, de la Manzana 230, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 47; AL SUR: 17.00 metros, con lote 49; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Los Laureles; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 22, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el aperebimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el aperebimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesus Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2880.—12, 24 Junio y 4 Julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUZ IBARRA DE BECERRIL.

JOSE BECERRIL IBARRA, en el expediente marcado con el número 754/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana 44 de la colonia Impulsora Popular Avícola, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 54; AL PONIENTE: 8.00 metros, calle Hacienda del Herradero, con una superficie 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones aperebiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3091.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO.

CIPRIANA SANCHEZ DE DIAZ, en el expediente número 986/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 42 de la manzana 75 de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.80 metros con lote 41, AL SUR: 16.80 metros con lote 43, AL ORIENTE: 9.00 metros con Lago Huron, y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 17, teniendo una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse por sí, por apoderado a por gestor que pueda representarlo en este Juicio dentro del término de TREINTA DIAS que

empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, aperebiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario de Acdos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3127.—24 junio 4 y 16 julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente: 99/85, MARTHA JULIETA BERRIOZABAL ROJAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto a un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida General José María Morelos S/N., en Capulhuac, México, que mide y linda: NORTE: 162.25 metros, con Margarita Navidad; SUR: 130.50 metros, con fracción de Magdalena P. Berriozábal Rojas; ORIENTE: 48.71 metros, con la Avenida General José María Morelos; PONIENTE: en tres líneas una de 33.24 metros, con Adolfo Díaz, otra de 51.20 metros, al Suroeste y otra de 0.40 centímetros, en ambas colindando con Río de Xalatlaco. Con Superficie aproximada de 7,950.47 metros cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3262.—1o., 4 y 9 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

GUADALUPE FRANCISCO MARCELINO. Exp.: 246/1985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Otumba, en el paraje denominado "Las Guijas", perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 4.00 metros, con terrenos del Barrio de Otumba; AL SUR: 44.23 metros, con Dolores Rebollar; AL ORIENTE: 152.70 metros, con terrenos del Barrio de Otumba; AL PONIENTE: 160.00 metros, con Enrique Medina, con una superficie aproximada de 3,748 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, México, a 6 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pinceda.—Rúbrica.

3263.—1o., 4 y 9 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 833/85, ELVIA ORTIZ SALDAÑA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto predio rústico sin denominación especial ubicado en Ayotzingo, México, y mide y linda: NORTE: 223 metros, con Camino Real; SUR: 23 metros, con Jesús Galindo, Juan Soriano, Felipe Silva; ORIENTE: 40 metros, con Simón Martínez; PONIENTE: 40 metros, con Enrique Ortiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3264.—1o., 4 y 9 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 887/85, la señora HERMINIA ESPINO DE JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno ubicado en el Kilómetro 25.5 Carretera Naucalpan-Toluca, en San Francisco Chimalpa, Naucalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 2.00 metros, con Santiago Martínez; AL SUR: en 49.00 metros, con Ing. César Guerra; AL ORIENTE: en 75.00 metros, con Santiago Gutiérrez; y AL PONIENTE: en 88.00 metros, con Carretera Nacional, con una Superficie de 2,078.00 M2. y se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3055.—20 Junio, 4 y 18 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 287/85.

DEM.: MELQUIADES LOERA.

J. REMEDIOS GONZALEZ ROMERO, le demanda la usucapion del lote de terreno número 7, manzana 79, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 6; AL SUR: 20.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 22.00 metros, con Calle 5, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3115.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

MARIA GUADALUPE LARIOS, en el expediente número 557/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 19-A de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 3; AL SUR: 20.75 metros, con calle sin nombre (hoy calle Salvador Allende); AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 19, teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, previniéndosele señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3116.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

ERNESTO IRETA SOLIS, en el expediente número 126/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 21 de la Manzana 66 de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 8; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 28, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3117.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMO ROSAS CALZADA.

JOSE MARIA OREGON PEREZ, en el expediente número 984/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 102 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 29, AL SUR: 17.00 metros con lote 31, AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Crisantema y AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 13, teniendo una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en este Juicio dentro del término de 30 días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario de Acdos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3128.—24 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 653/85, ANGEL CARDENAS MEJIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Guaytilla", ubicado en Tepecoculco, Municipio de Atlautla de Victoria, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 59.50 metros, con Juliana Mejía de Lozada; SUR: 55.00 metros, con Benigno Lozada; ORIENTE: 65.00 metros, con Carretera que conduce a Tlalamac; PONIENTE: 42.00 metros, con Juliana Mejía de Lozada, superficie de 3,062.88 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica.

3265.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GRACIELA MATURANO FLORES, bajo el expediente número 96/985, promueve ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra del señor DIONICIO MATURANO GARCIA, respecto de una fracción de un predio ubicado en el Barrio de España, perteneciente a Santa María Cuevas, Jurisdicción de éste Distrito Judicial de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 72.10 m. con calle sin nombre; AL SUR: 113.60 m. con Felipe Maturano y Anastasio Rosas García, AL ORIENTE: 127.00 m. con Avenida de los Naranjos; AL PONIENTE: 48.30 m. con calle Av. del Trabajo y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplaze por medio del presente, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3119.—24 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

VICTOR AVILA RAMIREZ, bajo el expediente número 103/985, promueve ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra del señor EDUARDO AVILA, respecto de un predio denominado "TLATONIAPA", ubicado en domicilio conocido en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 37.50 m. con Ramón Vázquez; AL SUR: 146.00 m. con Margarito Soto; AL ORIENTE: 145.50 m. con Eduardo Avila, Pedro Avila y Cristina Dominguez; AL PONIENTE: 97.50 m. con Petra Cruz y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3120.—24 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 894/85, EUFRASIA GUERRERO SANCHEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado Ayoitla, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Elpidio Valencia; SUR: 20.00 metros, con Cándido Rodríguez; ORIENTE: 28.50 metros, con Eufrasia Guerrero Sánchez; y PONIENTE: 28.50 metros, con Efraim Hernández H.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3278.—10., 4 y 9 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6642/84, MIGUEL MARGARITO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de González Arratia No. 503, Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.48 metros, con el Sr. Orlando Garduño Sánchez; AL SUR: 9.48 metros, con el Sr. Luis Vilchis; AL ORIENTE: 12.00 metros, con la Calle González Arratia; AL PONIENTE: 12.00 metros, con el Sr. Orlando G. Sánchez y Guadalupe Garduño Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3175.—26 Junio, 10. y 4 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 738/145/85, PETRA PARRA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Azucena s/n, en Santiaguillo Cuauhtenco, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 10.40 metros c/ calle Azucena SUR: 10.40 metros c/ Manuel Garduño Castañeda; ORIENTE: 27.00 metros c/ Concepción Constantino Góngora; PONIENTE: 27.00 metros c/ Bernardino Garduño Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 795/274/85, AVELINA ESCOBAR GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 12.25 metros c/ Campo Deportivo; AL SUR: 12.25 metros c/ calle Guerrero; AL ORIENTE: 12.90 metros c/ Nicolás Calixto; y AL PONIENTE: 12.90 metros c/ Cristóbal Molina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 794/273/85, JUAN CRISOSTOMO MALVAIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.20 metros c/ Manuel Mendoza Ayala; AL SUR: 24.25 metros c/ Fernando Crisóstomo Malvais; AL ORIENTE: 13.18 metros c/ Benito Morales; y AL PONIENTE: 13.85 metros c/ calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 793/272/85, JOSE LUIS BOBADILLA CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n, en la cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros c/ calle Independencia; AL SUR: 20.00 metros c/ Juan Rojas Vilchis; AL ORIENTE: 30.00 metros c/ Juan Rojas Vilchis; y AL PONIENTE: 30.00 metros c/ Callejón sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 787/266/85, PORFIRIO MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ VIIJEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Pagaza No. 7, en la cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda; AL NORTE: 15.90 metros c/ Julián Arellano; AL SUR: 21.80 metros c/ calle Joaquín Pagaza; AL ORIENTE: 30.00 metros c/ Rosario Segura; y AL PONIENTE: 20.60 metros c/ Abdón Enriquez González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 786/265/85, JUAN CHAVEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, Col. Emiliano Zapata, Municipio de Almoloya del Río, Méx., mide y linda; NORTE: 18.15 mts. c/ Antonio Siles Romero; AL SUR: 18.15 metros c/ Rufina Torres Puebla; AL ORIENTE: 10.00 metros c/ calle; y AL PONIENTE: 10.00 metros c/ Francisco Torres Galindo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 756/165/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 74.00 metros c/ Suc. de Bernabé Vargas; AL SUR: 68.00 metros c/ Barranca; AL ORIENTE: 190.00 metros c/ Fermín Mendoza H. y AL PONIENTE: 154.00 metros c/ Suc. de Bernabé Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 755/164/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, México; mide y linda AL NORTE: 348.00 metros c/ camino; AL SUR: 152.00 metros c/ Rafael Zarza; AL ORIENTE: 62.00 metros c/ Felipa Palmas; y AL PONIENTE: 17.00 metros c/ Barranca: 40.00 metros c/ camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 769/178/85, FRANCISCO SIERRA TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón Nte. 303, en la cabecera del Mpio. de Santa Ma. Rayón, Méx., mide y linda; NORTE: 14.70 metros c/ Samuel Campos López; SUR: 2.65 metros c/ Rodolfo Campos Díaz; ORIENTE: 22.50 metros c/ calle de Rayón; PONIENTE: 18.80 metros c/ Rodolfo Campos Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 753/162/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 66.00 metros c/ José Colín; AL SUR: 166.00 metros c/ Jerónimo Gómez y Trinidad Mendoza; AL ORIENTE: 150.00 y 56.00 metros c/ camino; y AL PONIENTE: 113.00 metros c/ Fidencio Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 752/161/85, ROSA SABINA LOPEZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros c/ Jacinta López Romero AL SUR: 23.00 metros c/ Antonio Gómez; AL ORIENTE: 4.50 metros c/ Ponciano Robles Crisóstomo; y AL PONIENTE: 4.50 metros c/ calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 751/160/85, JACINTA LOPEZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 23.00 metros c/ Ignacio Escamilla; SUR: 23.00 metros c/ Sabina López Romero; ORIENTE: 4.50 metros c/ Ponciano Robles Crisóstomo; PONIENTE: 4.50 metros c/ calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 730/137/85, AGUSTIN URZUA OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; AL NORTE: 80.60 metros c/ Mina Chimalhuacán; AL SUR: 26.70 y 50.80 metros c/ Pablo Corona; AL ORIENTE: 107.00 metros c/ Raúl Tarango; y AL PONIENTE: 50.60 metros c/ Pablo Corona y 57.00 metros c/ Agustín Urzúa Orozco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 729/136/85, CRUZ TARANGO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 22.00 metros c/ Oscar Tarango Hernández; SUR: 21.00 metros c/ Suc. de Miguel Gómez; ORIENTE: 24.85 metros c/ calle Juárez; PONIENTE: 25.10 metros c/ Gustavo Tarango Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 728/135/85, ROGELIO ROMERO LUJAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Esquina Matamoros S/N, en la cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.55 metros c/ calle Matamoros; AL SUR: 5.00 y 6.10 metros c/ María Hernández y 4.60 metros c/ Miguel Romero Luján; AL ORIENTE: 6.00 metros c/ Calle Hidalgo y 1.00 metros c/ María Hernández; y AL PONIENTE: 2.50 metros c/ María Hernández y 5.00 metros c/ Miguel Romero Luján.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 727/134/85, MIGUEL ROMERO LUJAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.55 metros c/ calle Matamoros, 4.60 metros c/ Rogelio Romero Luján; AL SUR: 11.00 metros c/ María Hernández y 4.85 metros c/ Felipe Romero Luján; AL ORIENTE: 9.50 metros c/ María Hernández y 5.00 metros c/ Rogelio Romero Luján; y AL PONIENTE: 13.50 y 4.57 metros c/ Felipe Romero Luján.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 726/133/85, AGUSTIN RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros c/ Celso Escutia; AL SUR: 30.85 metros c/ Luis Becerril; AL ORIENTE: 26.75 metros c/ Quintita González; y AL PONIENTE: 26.75 metros c/ Ma. Elena Hernández Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 711/118/85, LIBIA GALICIA SEGURA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle I. Manuel Altamirano No. 12, en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Felipe Escobedo; SUR: 15.00 metros, c/ Servidumbre de Paso; ORIENTE: 6.00 metros, c/ Calle Manuel Altamirano; PONIENTE: 6.00 metros, c/ Concepción Segura Soler.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 710/117/85, MODESTA CASTRO PALOMARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Adán Ruvalcaba y Josué Mirlo S/N., en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, c/ Rubén Váz-

quez Hernández; SUR: 30.00 metros, c/ Calle de Adán Ruvalcaba; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Rubén Vázquez Hernández; PONIENTE: 25.00 metros, c/ Calle de Josué Mirlo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 709/116/85, PAULINO ARISCORRETA DELGADILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Mezón", en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, c/ Angel Gutiérrez; SUR: 30.90 metros, c/ Julián y Vicente Cervantes; ORIENTE: 19.10 metros, c/ Canal de Aguas Negras; PONIENTE: 11.20 metros, c/ Campo Deportivo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 708/115/85, LAZARO ARISCORRETA DELGADILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Salinas y Manuel Bernal S/N., en Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 9.55 metros, c/ Filiberto Galindo; SUR: 9.55 metros, c/ Calle Manuel Bernal; ORIENTE: 6.70 metros, c/ Calle Miguel Salinas; PONIENTE: 6.80 metros, c/ Ma. Elena Ariscorreta Delgadillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 742/149/85, GABRIEL ZETINA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 28, San Pedro Tlanisco, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 4.70 metros, c/ Domitilo Rosas; SUR: 7.25 metros, c/ Calle Independencia; ORIENTE: 25.80 metros, c/ Juan Rosas; PONIENTE: 24.30 metros c/ Marcos Zetina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 741/148/85, LUIS VELAZQUEZ PIMENTEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Constitución Nte. S/N., en la Cabecera del Mpio. de Tenango, mide y linda: NORTE: 24.90 metros, c/ Propiedad de German Montes de Oca; SUR: 24.90 metros, c/ Julieta Guadarrama Velázquez; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Prolongación Constitución Nte.; PONIENTE: 11.00 metros c/ Florentino González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 740/147/85, LUIS TOVAR SOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada de Zaragoza No. 34, Colonia San Martín, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 10.06 metros, c/ Micaela López Vidal; SUR: 10.06 metros, c/ Luis Tovar Sosa; ORIENTE: 20.06 metros, c/ Elvira Pulido Torres; PONIENTE: 20.06 metros, c/ Facundo Gómez Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 739/146/85, MARIA SANTIAGO VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Mateo Texcalyacac, Mpio. del mismo nombre, Méx., mide y linda: NORTE: 42.83 metros, c/ Raymundo Mata; SUR: 42.83 metros, c/ Bulmaro Díaz Lara; ORIENTE: 34.90 metros, c/ Camino; PONIENTE: 34.90 metros, c/ Gil Ramírez,

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 725/132/85, JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.11 mts. c/ Mina; AL SUR: 15.11 mts. c/ Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 39.70 mts. c/ Abel Malvárez; y AL PONIENTE: 39.70 mts. c/ Tomás Mendoza R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 724/131/85, FELIPE MENDOZA OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo S/N., en el Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 65.20 y 9.70 metros, c/ Abundio Piña; AL SUR: 72.50 metros, c/ Antonio Orozco Crisóstomo; AL ORIENTE: 10.70 metros, c/ Av. Hidalgo; y AL PONIENTE: 13.40 metros, c/ Ex Rio y 3.00 metros, c/ Abundio Piña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 723/130/85, ABEL MALVAEZ PINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.20 metros, c/ Mina; SUR: 30.85 metros, c/ Calle Sin Nombre; ORIENTE: 26.50 metros, c/ Carretera Calimaya-Toluca, 22.00 metros, c/ Mina; PONIENTE: 39.70 metros, c/ Javier Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 722/129/85, JUANA JAURES OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón S/N., en La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.40 metros, c/ Quintina González; AL SUR: 16.50 metros, c/ Felipe Luna Serrano; AL ORIENTE: 130.00 metros, c/ Calzada del Panteón; y AL PONIENTE: 135.40 metros, c/ Teodoro Rodríguez Lechuga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 721/128/85, EUGENIO JAURES OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrosio No. 10, La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.35 metros, c/ Vicente Sánchez; AL SUR: 15.35 metros, c/ Calle Nicolás Ambrosio; AL ORIENTE: 32.20 metros, c/ Calle Díaz González; y AL PONIENTE: 32.20 metros, c/ Guadalupe Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 720/127/85, ENRIQUETA HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros, c/ Félix Hernández; AL SUR: 14.12 metros, c/ Francisco López Garduño y 18.90 metros, c/ Juan y Severo López; AL ORIENTE: 10.10 metros, c/ Calle Juárez; y AL PONIENTE: 5.13 metros, c/ Severo López y 5.10 metros, c/ Modesto López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 782/237/85, CARLOS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santa Ma. Rayón, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 13.00 metros c/ Camino a Santa Ma. Rayón; AL SUR: 152.00 metros c/ Rafael Zarza; 168.00 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 62.00 metros c/ Felipa Palma; y AL PONIENTE: 17.00 metros c/ Barranca; 46.00 metros c/ camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 781/236/85, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "El Pozo Viejo", dentro del Mpio. de Calimaya, mide y linda; AL NORTE: 127.00 metros c/ Valdemar Hernández y Virgilio Hernández B. y 290.00 metros c/ Barranca del pozo; AL SUR: 130.00, 170.00 y 90.00 metros c/ barranca, Inocente Ríos, 130.00 metros c/ Barranca del pozo; AL ORIENTE: 131.00 metros c/ Agustín García; y AL PONIENTE: 212.00 metros c/ Crescenciano Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 780/235/85, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Domicilio Conocido, Términos del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 56.00 metros c/ María Valle y Valdemar Hernández B. SUR: 56.00 metros c/ camino; ORIENTE: 158.00 metros c/ Valdemar Hernández B. PONIENTE: 158.00 metros c/ Ricardo Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 779/234/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "La Joya", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 151.00 metros c/ Crescenciano Hernández B. AL SUR: 151.00 metros c/ Barranca o Camino al Monte; AL ORIENTE: 283.00 metros c/ Virgilio Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 283.00 metros c/ Ricardo Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 778/233/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, denominado "La Mojonera", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 28.90 metros c/ Rodolfo Romero; AL SUR: 36.20 metros c/ María Valle; AL ORIENTE: 33.90 metros c/ Rodolfo Romero, Virgilio y Valdemar Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 93.00 metros c/ vecino de San Andrés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 777/232/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "El Jaral", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.00, 66.00 y 10.00 metros c/ barranca; AL SUR: 60.00 y 80.00 metros c/ camino a Toto; AL ORIENTE: 200.00 y 30.00 metros c/ Virgilio Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 224.00 y 30.00 metros c/ Crescenciano Hernández B. y Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 776/231/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "La Cruz", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 124.00 metros c/ camino al monte o a Toto; AL SUR: 99.00 metros c/ camino al Monte; AL ORIENTE: 468.00 metros c/ Crescenciano y Valdemar Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 416.00 metros c/ Crescenciano Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 775/230/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "El Capulín", en Calimaya, México; mide y linda; AL NORTE: 94.00 y 102.00 metros c/ Camino y barranca; AL SUR: 205.00 metros c/ Valdemar Hernández B. AL ORIENTE: 152.00 metros c/ Valdemar Hernández B. y AL PONIENTE: 164.00 metros c/ Crescenciano Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 774/229/85, PEDRO RODRIGUEZ PEÑA ROJA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 8, en Sta. Cruz Atizapán, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; AL NORTE: 10.25 metros colinda con la Av. 16 de Septiembre; AL SUR: 10.25 metros colinda con Teodoro Molina; AL ORIENTE: 33.25 metros colinda con Ma. de la Luz Mancilla; y AL PONIENTE: 33.25 metros colinda con Wilibaldo Mancilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 773/228/85, DELFINA ALVIRDE FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación calle Ignacio Ramírez S/N, en la Cabecera Municipal de Almoleya del Río, mide y linda; AL NORTE: 9.90 metros c/ Artemio Torres; AL SUR: 9.24 metros c/ Eugenio Flores; AL ORIENTE: 39.60 metros c/ Artemio Torres; y AL PONIENTE: 39.60 metros c/ Esc. Primaria "Profra. Magdalena Camacho de Luna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 719/126/85, FRENDIRA GONZALEZ SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 19.60 metros, c/ Carmen Pedroza, 19.65 metros, c/ Pablo Lara; SUR: 37.40 metros, c/ Alejandro Alvirde, 1.25 metros, c/ Privada sin Nombre; ORIENTE: 29.50 metros, c/ Nemesio Alvirde, 4.60 metros c/ Privada sin Nombre; PONIENTE: 17.00 metros, c/ Pablo Lara, 16.15 metros, c/ Alfonso González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 718/125/85, TERESA GOMEZ CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Carretera San Lorenzo Cuauhtenco-Calimaya, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: No tiene; AL SUR: 117.00 metros, c/ Isaac González; AL ORIENTE: 230.00 metros, c/ Carretera San Lorenzo Cuauhtenco-Calimaya en el Mp.; y AL PONIENTE: 201.40 metros, c/ Sebastián Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 717/124/85, LUCIANO GARDUÑO NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., en San Marcos la Cruz, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, c/ Calle Hidalgo; SUR: 32.00 metros, c/ Luisa Estévez Ríos; ORIENTE: 20.50 metros, c/ Calle de las Flores; PONIENTE: 23.00 metros, c/ Bernardo Estévez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 716/123/85, RANULFO CRUZ CARREÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en Zaragoza, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, c/ Calle Independencia; SUR: 9.00 metros, c/ Jovita Delgado de Cruz; ORIENTE: 28.50 metros, c/ Adolfo Salazar; PONIENTE: 28.50 metros, c/ Antonio Salazar Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 715/122/85, CECILIA AVILA ALVAREZ DE ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calima-

ya, México, mid. y linda: NORTE: 24.50 metros, c/ Canuto Ortiz Vega; SUR: 24.50 metros, c/ Antonio Tarango y María Alarcón Meraks; ORIENTE: 17.00 metros, c/ Privada; PONIENTE: 17.00 metros, c/ Antonio Tarango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 743/152/85, JOAQUIN ORTIZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros c/ Leobardo Ibarra; AL SUR: 20.00 metros, c/ Jacinto Flores; AL ORIENTE: 8.10 metros, c/ José Ortiz Díaz; y AL PONIENTE: 7.50 metros c/ Miguel Díaz Canchola.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 714/121/85, LUCIO SANCHEZ BLANCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Profr. Carlos Hank González S/N., en la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Pedro Morales Salazar; SUR: 10.00 metros, c/ Faustino José Criño; ORIENTE: 20.00 metros, c/ Lidia Altamirano; PONIENTE: 20.00 metros, c/ Calle Profr. Carlos Hank González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 713/120/85, PEDRO NIETO MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado "El Jagüey", en el Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 43.70 metros, c/ Agustín Segura; SUR: 43.59 metros, c/ José Peñafort; ORIENTE: 92.00 metros, c/ Luis Galindo; PONIENTE: 39.69 metros, c/ Pablo Silva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 712/119/85, PEDRO NIETO MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado "La Monera", en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 75.80 metros, c/ Fortino Díaz; SUR: 97.68 metros, c/ Camilo González; ORIENTE: 95.30 metros, c/ Mariano Castro; PONIENTE: 98.00 metros, c/ Camino a San Lorenzo H.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

Educar a un joven,
no es hacerlo aprender algo más que no sabía,
sino hacer de él alguien que no existía.

Ruskin.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO,
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert
Einstein.

A despecho de la vista de todas las miserias humanas que nos tocan y nos tiene por el cuello, tenemos un instinto que no podemos reprimir y que es el que nos salva siempre.—Pascal.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Atentamente estamos recordando a ustedes que el 30 de Junio pasado caducaron las suscripciones del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", correspondientes al primer semestre de 1985, por lo que se les invita a suscribirse para el segundo semestre del mismo año.

Atentamente
La Dirección

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-72), en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 916, en Tlaxtepanilla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público